



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

**TRABAJO FIN DE GRADO:
PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES Y
RENDIMIENTO ESCOLAR EN EL ÁREA DE
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y
AUTONOMÍA PERSONAL EN NIÑOS Y
NIÑAS DE TRES AÑOS.**

Presentada por Tamara Fernández Concellón para optar al Grado de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid

Tutelado por:
José María Román Sánchez
Lorena Valdivieso-León

Valladolid, 2016

ÍNDICE

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES	5
ABSTRACT AND KEY WORDS	6
INTRODUCCIÓN	7
1.1. Justificación del trabajo	7
1.2 Objetivos	8
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO	
CAPÍTULO I: LA FAMILIA	11
2.1. Concepto de familia	11
2.2. Estructuras familiares	12
2.3. Prácticas educativas familiares	16
2.4. Estilos educativos familiares	17
2.5. Socialización familiar	19
2.6. Parentalidad positiva	21
CAPÍTULO II: EL RENDIMIENTO ESCOLAR	25
3.1. Concepto de rendimiento	25
3.2. El rendimiento escolar en Educación Infantil	27
3.2.1. Análisis del área del conocimiento de sí mismo y autonomía personal	28
CAPITULO III: RELACIÓN PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES- RENDIMIENTO ESCOLAR	31
SEGUNDA PARTE: ESTUDIO EMPÍRICO	
5. METODOLOGÍA	37
5.1. Participantes	37
5.2. Instrumentos para medir las variables	38
5.3. Procedimiento	42

5.4. Diseño metodológico.....	43
6. RESULTADOS.....	45
7. CONCLUSIONES.....	53
7.1. Propuestas de intervención.....	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59
ANEXOS.....	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.Aspectos claves de la parentalidad positiva, necesidades de los hijos que cubren y resultados evolutivos que permiten alcanzar.....	22
Tabla 2 Clasificación de los alumnos por género y edad.....	37
Tabla 3.Ejemplo de tabla para la comparación por pares.....	41
Tabla 4.Resultados PEF Padres.....	45
Tabla 5.Resultados PEF Madres.....	46
Tabla 6. Resultados PEF totales familias.....	46
Tabla 7. Resultados rendimiento escolar de los sujetos.....	47
Tabla 8. Resultados PEH-H2 del sujeto 1.....	63
Tabla 9. Resultados PEF-H2 del sujeto 2.....	63
Tabla 10. Resultados PEH-H2 del sujeto 3.....	63
Tabla 11. Resultados PEH-H2 del sujeto 4.....	64
Tabla 12. Resultados PEH-H2 del sujeto 5.....	64
Tabla 13. Resultados PEH-H2 del sujeto 6.....	64
Tabla 14. Resultados PEH-H2 del sujeto 7.....	65
Tabla 15. Resultados PEH-H2 del sujeto 8.....	65
Tabla 16. Resultados PEH-H2 del sujeto 9.....	65
Tabla 17. Resultados PEH-H2 del sujeto 10.....	66
Tabla 18. Resultados PEH-H2 del sujeto 11.....	66
Tabla 19. Reconocimiento de los sentidos y sensaciones que percibimos con ellos.....	67
Tabla 20. Coordinación de las habilidades motrices.....	67
Tabla 21. Práctica de hábitos saludables (higiene, alimentación, descanso) e identificar situaciones saludables o en riesgo.....	67
Tabla 22. Conocimiento de su propio cuerpo y sus partes.....	68
Tabla 23. Interés y realización de rutinas y nuevos aprendizajes.....	68

RESUMEN

El presente trabajo de fin de grado trata la relación de las prácticas educativas familiares (PEF) con el rendimiento escolar. En el marco teórico se abordan diferentes conceptos sobre la familia, su tipología así como diferentes estudios sobre las prácticas educativas familiares y los estilos educativos familiares. Además contemplamos la parentalidad positiva como la mejor forma de actuar de los padres para el desarrollo integral del niño.

El objetivo principal por lo tanto de este trabajo es analizar e interpretar la relación entre las PEF y el rendimiento en el área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal en niños y niñas de tres años. Para cumplirlo participaron 11 sujetos de tres años los cuales pertenecían a familias nucleares.

De esta forma se ha observado cómo influyen las prácticas educativas en el rendimiento de los sujetos, siendo las permisivas las que influyen negativamente en el desarrollo de los niños. A partir de esto se han dado una serie de pautas para que los padres desarrollen unas competencias específicas en sus hijos.

PALABRAS CLAVE

Prácticas educativas familiares, estilos educativos familiares, rendimiento escolar, Relación PEF-Rendimiento, Educación infantil.

ABSTRACT

This final degree project deals about the relationship of family educational practices (PEFs) with the learning achievement. In the theoretical framework, it is addressed different family concepts, family typologies and other many studies about family educational practices and family educational styles. In addition, we take into account positive parenting as the best way of acting for parents and the full development of the child.

Therefore, the main purpose of this paper is to analyze and to interpret the relationship between PEFs and the performance in the area of self-knowledge and personal autonomy for children aged three (in three years children). In order to achieve it, eleven subjects - aged three and belonging to nuclear families- have participated.

Thus, it has been observed how educational practices influence in the achievement of subjects, being the permissive, the ones which negatively influence in the development of children. Starting from this a serie of guidelines have been given for parents to develop specific skills with their children.

KEY WORDS

Family educational practices, family educational styles, school performance, relationship PEF-school performance, childhood education.

INTRODUCCIÓN

1.1.JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

El presente trabajo relaciona dos variables: las prácticas educativas familiares y el rendimiento escolar en niños y niñas de tres años.

Me parece un tema importante a tratar como objeto de estudio ya que las familias son el principal agente en el desarrollo integral de los niños y niñas. Conociendo las prácticas educativas familiares de los padres podremos encauzar la intervención en la escuela y de esta manera mejorar el rendimiento escolar de los alumnos y alumnas de nuestro aula.

Es menester la relevancia del estudio, ya que en la actualidad se cuenta con muy pocos trabajos que relacionen las dos variables propuestas para la investigación, y más en niños y niñas tan pequeños como son los de educación infantil. Sí encontramos estudios en los que se relaciona el rendimiento escolar, tanto el éxito como el fracaso, en estudiantes de primaria, bachillerato y universitarios. De ahí que nuestro estudio tenga especial relevancia.

Como antecedentes de mi estudio, la figura por excelencia fue Diana Baumrind (1971), que fue la primera en realizar estudios sobre este tema. Propuso los diferentes estilos educativos familiares. Siguiendo esta línea encontramos los estudios de Maccoby y Martin (1983) que reformularon las prácticas educativas y las ampliaron añadiendo un cuarto estilo.

Hablando de estudios más recientes mi trabajo se ha visto enormemente influenciado por las aportaciones de Alonso y Román (2005), que han sido claves tanto para el desarrollo del marco teórico como para el estudio empírico debido a que remodelaron las prácticas educativas familiares y crearon las escalas PEF, instrumento sin el cual no se podía haber realizado este trabajo.

Por otro lado, gracias a la elaboración del TFG espero reunir las competencias específicas que la guía docente del mismo propone:

- Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole educativa.
- Ser capaz de elaborar un documento que permita transmitir información, ideas innovadoras educativas o propuestas educativas.

1.2.OBJETIVOS

A la hora de elaborar este trabajo me voy a proponer una serie de objetivos generales que espero cumplir tras la realización del mismo:

1. Conocer y analizar las distintas prácticas educativas familiares.
2. Identificar la relación causal entre las prácticas educativas familiares y el rendimiento escolar.
3. Examinar la influencia de las prácticas educativas familiares dentro del área del conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
4. Proponer una serie de pautas para que los padres desarrollen ciertas competencias en sus hijos, mejorando así su acción educativa.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I: LA FAMILIA

2.1. CONCEPTO DE FAMILIA

Nos encontramos que el término familia es muy amplio y durante el último siglo ha sufrido una gran cantidad de cambios. Ha ido evolucionando según lo ha hecho la sociedad en la que vivimos. De ahí la gran complejidad que alberga encontrar una definición exacta para este concepto. Tal y como señala Valdivieso-León (2015) “es imposible encontrar una única definición ya que vivimos en una sociedad multicultural en constante evolución, con múltiples posibilidades y todas ellas inicialmente válidas” (p.58).

La terminología de familia incluye en su definición aspectos biológicos, sociales y jurídicos. Además puede variar de una a otra cultura, y aun dentro ellas se dan subculturas: urbana, rural...etc. (Valdivia 2008).

En primer lugar destacar el concepto que señala el diccionario de la Real Academia Española (2014) que lo define como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.

Alberdi (1999) propone la siguiente definición: “La familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana” (p.60).

Por su parte Levi-Strauss (1949) al concepto de familia le atribuyo tres características:

- Tiene origen en el matrimonio.
- Compuesta por el marido, la esposa y los hijos de estos, habiendo la posibilidad de que otros familiares vivan con este grupo nuclear.
- “Sus miembros han de estar unidos por lazos legales, por derechos y obligaciones de tipo económico, religioso u otros, por una red de derechos y prohibiciones sexuales y por vínculos psicológicos emocionales como el amor, el afecto, el respeto y el temor” (Musitu, Román y Gracia, 1988. p.2).

Por último Palacios y Rodrigo (1988) nos proponen que es el enlace de personas que comparten su vida, de manera común y duradera. Todos sus miembros se sienten pertenecientes a dicho grupo y existe un compromiso personal entre ellos. Además constituyen fuertes relaciones basadas en la intimidad, reciprocidad y dependencia.

Por otra parte me gustaría destacar las funciones principales que tiene el ente familiar, tal y como señalan los estudios de Torio (2003) y Valdivia (2008): función reproductiva, de protección, de atención, cuidado, mantenimiento y sustento en la vida cotidiana, educativa y socializadora, afectiva y emocional, recreativa y religiosa.

2.2. ESTRUCTURAS FAMILIARES

En nuestra sociedad nos encontramos con un amplio abanico de estructuras familiares. En primer lugar quería mencionar las tradicionales, convencionales. Aunque hoy en día estas han ido evolucionando, se siguen conservando en nuestra sociedad. Siguiendo los estudios de Musitu, Román y Gracia (1988) podemos contemplar tres modelos tradicionales: La familia extensa, la familia troncal y la familia conyugal o nuclear. A continuación pasaré a definir estos tres modelos de familia basándome en lo que contemplaron Musitu, Román y Gracia (1988) en su estudio:

La familia extensa se articula en torno a dos ejes: *el vertical*, las generaciones, y *el horizontal*, los miembros familiares de una generación particular así como sus cónyuges. Por lo tanto se caracterizan por tener “una línea de descendencia, por lo general la patrilineal, e incluyen como miembros de la unidad familiar individuos de todas las generaciones que tengan representantes vivos, los cónyuges de aquellos que en la línea principal hayan llegado a la madurez y los hijos no adultos de todas las parejas conyugales” (Musitu, Román y Gracia, 1988, p.5).

La familia troncal se estructura en torno al primer hijo que contraiga matrimonio, este continúa viviendo con sus padres y todos los demás pasan a formar parte de otros sistemas familiares o establecen los suyos propios. Creando así lo que se denomina ramas familiares.

La familia conyugal o extensa está formada por el padre, la madre y los hijos no adultos. A veces ampliada por otros subsistemas: abuelos, tíos solteros... los cuales se encuentren en una situación de necesidad (Valdivia, 2008). Cuando los hijos forman sus propias familias, la familia primogénita pasa de ser nuclear a conyugal.

Musitu, Román y Gracia (1988) también realizan otras categorizaciones inferiores de familia que se clasificarían según el lugar de residencia en familia patrilocal, matrilocal o neolocal o según la línea de ascendencia en familia patriarcal, matriarcal o abuncular.

Nuestro país siempre ha contado con estructuras familiares muy tradicionales con respecto a los demás países, y hoy en día aun ocupa esta posición, pero en los últimos años se han observado importantes cambios (Santín y Sicilia, 2013). Los modelos de familias citados anteriormente han ido dando paso a nuevos modelos: Familias nucleares reducidas, monoparentales, adoptivas, reconstituidas, parejas de hecho y parejas homosexuales. Junto a estas vemos aparecer, cada vez con más frecuencia, familias cuyo origen es la inseminación artificial y la manipulación genética.

Según Valdivia (2008, p.19) entre los modelos familiares actuales las diferencias, ventajas o dificultades dependerán de:

- *Su estructura:* Eliminación o modificación de los subsistemas tradicionales: conyugal, parental, filial y fraternal.
- *Su funcionamiento:* Reconstrucción del papel del hombre y de la mujer en el hogar, y de las relaciones entre personas y subsistemas.
- *Educación:* por los valores que se viven y transmiten y los estilos educativos familiares.

A continuación pasare a definir algunos de los modelos de familia que se dan en la actualidad, esto no quiere decir que antes no los encontráramos aunque era inusual:

2.2.1. Familias monoparentales

Las familias monoparentales según el Consejo de Europa (1995) están constituidas por una sola figura parental y uno o más hijos. Aunque debemos de tener en cuenta que en este tipo de familias pueden cohabitar en el hogar otros núcleos o parientes (Almeda y Flaquer, 1995). La constitución típica está formada por una mujer como persona de referencia de la familia o por el varón, en un porcentaje inferior, quien constituye una familia monoparental (Ruiz, 2004, p.222).

Según los estudios de Valdivia (2008, p.19) podemos encontrarnos con muchas modalidades dentro de este tipo de familia:

- *La persona que la encabeza:* Hombre o mujer.
- *La causa:* Muerte de un progenitor, separaciones de larga duración (hospitalizaciones, encarcelaciones...) separación causada por diversos factores como por ejemplo el divorcio de los padres o el abandono de uno de los progenitores.
- *El origen:* Buscada (adopciones, embarazos en madres solteras...) o no deseada (violaciones, embarazos accidentales).
- *La edad o madurez de la madre:* Personas adultas o maternidades en límites de edad o por inseminación o adopción, madres en plenitud de edad fértil, madres adolescentes.

2.2.2. Familias reconstituidas

“Estas familias se definen por formarse a partir de al menos un núcleo familiar anterior, no proviniendo de dos estados civiles solteros como en las familias tradicionales” (Ruiz, 2004, p.223). En estas podemos encontrar algún hijo no común fruto de la relación anterior.

El caso más frecuente de familias reconstituidas es el de una mujer separada, divorciada o viuda con hijos, fruto del emparejamiento anterior, y tras un periodo de monoparentalidad reconstruye su familia con un nuevo hombre, que puede tener hijos o no (Oliva, Parra y Antolín, 2004).

Oliva, Parra y Antolín (2004) siguiendo a Fine (2001) señalan las dificultades y características de las familias reconstituidas. En primer lugar, son estructuras más complejas, con más miembros y distintos domicilios. Por otro lado, los padres no biológicos deben de fortalecer su figura así como sus responsabilidades y obligaciones, ya que en muchas ocasiones sus funciones no están tan claras como las de sus padres biológicos. Y por último, las relaciones matrimoniales se construyen a la par que las relaciones filiales.

Otras características que encontramos en este tipo de familias es que existe una menor cohesión entre sus miembros, una mayor conflictividad relacional, menor tiempo dedicado a actividades conjuntas, mayor dificultad para desarrollar el rol parental o maternal... Aunque con el paso del tiempo la situación familiar tiende a normalizarse. (Oliva, Parra y Antolín, 2004).

2.2.3. Familias adoptivas

Según Palacios (2010) estas familias están formadas por realidades muy diversas: familias bi y monoparentales, parejas hetero y homosexuales, con un solo un hijo o varios adoptados. Cabe destacar que “un padre o una madre adoptivos son, ante todo, un padre o madre. Una familia adoptiva es, sobre todo, una familia. Y las relaciones padres-hijos en familias adoptivas se parecen más que ninguna otra cosa a las relaciones padres-hijos en familias no adoptivas. Por lo consiguiente, gran parte de lo que ocurre en las familias no necesita de explicaciones muy diferentes de las que se pueden dar con respecto a cualquier otra configuración familiar” (p.51).

2.2.4. Parejas de hecho

Estas familias son las formadas por parejas que viven en común pero sin estar casados. Se caracterizan también por estar unidos por vínculos afectivos y sexuales. Según Valdivia (2008) existen dos tipos: Aquellas formadas por dos personas solteras, con o sin hijos o aquellas formadas después de un matrimonio previo.

Los estudios de Ruiz (2004) albergan que en España la mayoría de estas parejas son en mayor medida prematrimoniales y en un término menor las postmatrimoniales. Siendo este paso un hecho intermedio hacia el matrimonio y no una alternativa al mismo.

2.2.5. Parejas homosexuales

Son aquellas que están integradas por familias cuyos progenitores son gays, bisexuales o lesbianas y cuyos hijos crecen y se desarrollan en su seno (Arias, 2004).

Siguiendo los estudios de González, López y Gómez (2010) podemos observar varios caminos para acceder a la maternidad o a la paternidad: la adopción, la reproducción asistida, una unión homosexual anterior... Encontramos que son muy similares a las familias heterosexuales, poseen la misma implicación y observamos el mismo grado de afecto y conflicto, podemos señalar como diferencia que estas suelen desempeñar roles más igualitarios, siendo estas maternidades o paternidades muy reflexionadas y deseadas.

Las familias formadas por madres lesbianas o padres gays se han empezado a reconocer en la sociedad gracias a los diferentes cambios legislativos y sociales, junto a las investigaciones realizadas sobre dicho tema (González, López y Gómez, 2010). En

España se legalizaron en 2005 este tipo de matrimonios y como consecuencia se empezó a reconocer este tipo de familias (Valdivia, 2008).

2.3. PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES

Las prácticas educativas familiares las podemos definir como “Aquellas preferencias globales de comportamiento de los padres o figuras de autoridad relacionadas con las estrategias educativas encausadas hacia los hijos, las cuales poseen como característica, la bidireccionalidad en las relaciones padres-hijos, debido a que los actos de los padres generan consecuencias sobre los hijos, así como las acciones de los hijos influyen sobre los padres” (Heno, Ramírez y Ramírez, 2007, p. 235)

Uno de los objetivos que siguen estas prácticas es promover el desarrollo del niño teniendo en cuenta su estado evolutivo (Ceballos y Rodrigo, 1998), su carácter, habilidades, capacidades, valores futuros se verán influenciadas por dichas prácticas. (Heno, Ramírez y Ramírez, 2007). Estas tienen la característica de que son únicas y específicas para cada familia, aunque a su vez, son parecidas a las que ponen en práctica otros grupos familiares que comparten el mismo entorno social (Coll, Miras, Onrubia y Solé, 1998).

Las prácticas educativas familiares según Moreno y Cubero (1990) siguen unos parámetros de actuación que estarían guiados por: el grado de control que manejan los padres en la relación con sus hijos e hijas, la comunicación entre sus miembros, el grado de sensatez que esperan que posean sus hijos acorde a la realidad contextual que los rodea y el afecto que se refleja en el contexto familiar.

Alonso y Román (2003) ven la necesidad de tener en cuenta dos elementos a la hora de analizar dichas prácticas: el qué transmiten, es decir los valores, y como se hace, las estrategias utilizadas.

2.4. ESTILOS EDUCATIVOS FAMILIARES

Los estilos educativos familiares han sido definidos como “esquemas que reducen las múltiples y minuciosas prácticas educativas parentales a unas pocas dimensiones que cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar” (Valle, Rodríguez, Regueiro y Piñeiro, 2015, p.61).

Tras la lectura de la tesis de Valdivieso-León (2015) encontramos que en numerosas publicaciones citan como referente a Diana Baumrind por sus trabajos en torno a los estilos parentales (Alonso y Román, 2003; Henao, Ramírez y Ramírez, 2007; Torío, Peña e Inda, 2008; Valdivieso-León, 2015; Valdivieso-León, Román, Flores y Van Aken, 2016; Valle, Rodríguez, Regueiro y Piñeiro, 2015). Su trabajo es un punto de referencia fundamental en el campo del apoyo y control parental, la autonomía y el desarrollo del hijo. Analizó las interacciones entre padres e hijos observando que se daban dos categorías: exigencia y receptividad, dando lugar así a tres estilos educativos parentales diferentes:

- “*authoritarian discipline*” o *estilo autoritario*: Si eran exigentes pero no permisivos.
- “*permissive discipline*” o *estilo permisivo*: Si no eran exigentes pero sí permisivos.
- “*authoritative discipline*” o *estilo autorizador*: Si eran exigentes y receptivos.

Siguiendo a Henao, Ramírez y Ramírez (2007) pasaré a definir los rasgos más característicos de estos estilos familiares:

El *estilo autoritario* no tiene en cuenta o infravalora las necesidades y puntos de vista del niño o niña. Se caracteriza por ejercer un control restrictivo y severo, imponiendo infinidad de normas, cuyo máximo esplendor es el castigo y la mayor virtud que valoran estos padres es la obediencia y el respeto a la autoridad. Encontramos bajos niveles de afecto y comunicación.

El *estilo permisivo* cuenta con grandes niveles afectivos, los padres se muestran cariñosos y atentos. No existen normas claras, ni se exige el cumplimiento de estas, desapareciendo casi los castigos. Los padres coartan la libertad de sus hijos e hijas al impedirles realizar ciertas tareas, son complacientes y aceptan positivamente las

demandas de sus hijos. La comunicación es poco efectiva y unidireccional debido a que no se tienen en cuenta las ideas y argumentos infantiles.

El *estilo autorizador o democrático* se caracteriza por ejercer un control moderado en el que se ponen límites a ciertas conductas de los hijos e hijas pero siempre atendiendo a sus necesidades siendo así las normas muy comprendidas por estos. Se incentivan también los comportamientos adecuados. Existen altos niveles de afecto, implicación, comunicación, apoyo y participación conjunta. La comunicación es efectiva, comprensiva y bidireccional.

Además de estos tres estilos educativos propuestos por Baumrind, Maccoby y Martin (1983) propusieron un cuarto estilo, contemplado en los estudios de Henao, Ramírez y Ramírez (2007), basado en las investigaciones de dicha autora: *el permisivo-negligente*. Se caracteriza por la falta de implicación de los padres ante las conductas y posturas de sus hijos e hijas. Encontramos que ejercen altos niveles de control o por el contrario una ausencia del mismo, delegando su autoridad a otras figuras como profesores, niñeras... Encontramos bajos niveles de afecto, comunicación y sensibilidad a las necesidades e intereses de sus hijos.

Otro estudio destacable es el realizado por Alonso y Román (2003). En él se redefinieron estos estilos proponiendo los citados a continuación:

Estilo autoritario: está caracterizado por centrarse en la perspectiva del adulto, priorizando en el cumplimiento de las normas con altos grados de control y exigencias. Dejando en un segundo plano valores como la empatía, el afecto o la comunicación. Para corregir las conductas utiliza la afirmación de poder con técnicas de disciplina coercitivas y con un tipo de control marcado por la imposición.

Estilo equilibrado: se equipararía con el estilo autorizador propuesto por Baumrind. Caracterizado por perseguir valores tales como la alta comunicación, afecto e interés por el niño o niña. Para el control utiliza lo que definen Alonso y Román (2003) como: “una disciplina inductiva, sensible a las necesidades de los hijos, flexible y control-guía de las conductas deseables de los niños” (p.6). Esta disciplina estaría adaptada a las necesidades del hijo o hija, de esta manera se hacen más comprensibles las normas que debe de seguir pero sin eliminar las exigencias favoreciendo así la aparición de conductas deseables en los hijos.

Estilo permisivo: se caracteriza por tener altos niveles de afecto y comunicación. Por el contrario nos encontramos con bajos niveles de exigencia y control, no se reafirman a la hora de cumplir ciertas normas siendo demasiado vulnerables. Son padres, en muchas ocasiones, sobreprotectores e indulgentes.

Aunque existan diversos estilos educativos familiares, no debemos encasillar a los padres en un solo grupo, ya que ningún estilo educativo es puro, podemos observar estilos que contengan características de los otros. A la hora de poner en práctica un estilo educativo u otro en general deberemos de tener en cuenta las características evolutivas del niño o niña, sin olvidarnos del objetivo final el desarrollo pleno e integral del mismo (Valle, Rodríguez, Regueiro y Piñeiro, 2015).

Una vez vistas las características de los modelos y siguiendo lo que dicen Torío, Peña e Inda (2008) para favorecer el desarrollo social, familiar, emocional y la autoestima en los hijos e hijas lo mejor es que la parentalidad se enfoque a modelos o técnicas democráticas, equilibradas o autorizadoras.

Por otro lado y para analizar la eficacia de los modelos educativos familiares Valdivieso-León, Román, Flores y Van Aken, (2016) ponen de manifiesto algunas de las ventajas e inconvenientes de cada estilo educativo. Afirman, por un lado, que las prácticas educativas mediante estilos equilibrados ayudan al desarrollo integral de los hijos e hijas. Mientras que los más perjudiciales son los estilos autoritarios y permisivos, siendo mejor poner en práctica el primer estilo. Los estilos permisivos coartan las libertades de los hijos e hijas, sin poder establecer rutinas afectando negativamente a su desarrollo ya que no cuentan con un referente adulto.

2.5. SOCIALIZACIÓN FAMILIAR

Uno de los elementos claves de los estilos educativos familiares es la socialización familiar (Torío, Peña e Inda 2008). La socialización “es un proceso interactivo del que forman parte activa las niñas y los niños, y los agentes socializadores” (Alonso y Román, 2003, p.5). En este proceso se interiorizan valores, normas, conductas propias de la sociedad a la que debemos de adaptarnos y así establecer un buen comportamiento social (Musitu y García, 2004). Siendo por esto la socialización una de las funciones características de la familia, una de las principales responsabilidades de los padres, el eje fundamental en el que giran todos los comportamientos (Musitu,

2013), que darán lugar a los estilos o a las prácticas educativas familiares citados anteriormente.

Siguiendo el estudio realizado por Musitu (2015) observamos una serie de propósitos de la socialización familiar que prepararan a la niña y al niño para un futuro, desarrollando las capacidades que se proponen a continuación:

- *Control del impulso*, los niños deben de aprender que todo lo que quieren no lo pueden tener.
- *Preparación y ejecución de roles*, se fomentaran en los más pequeños “roles en la familia, relacionados con el género, en el juego con los iguales y en la escuela” (p.37).
- *El cultivo de fuente de significado*, a través de la socialización adquieren conocimientos importantes para su vida así como las normas básicas que regulan este proceso.
- *Transmisión de valores*: son las creencias sobre ciertos aspectos de la vida transmitidos por los padres a sus hijos y son similares a las que ellos tienen o consideran adecuados. Estos guiarán nuestras vidas y nuestras conductas.

La socialización tiene un carácter bidimensional como afirman Alonso y Román (2003), Musitu y García (2004), Musitu (2015), aunque en un primer momento se pensaba que era unidireccional, que este fenómeno solo se daba de padres a hijos.

Siguiendo a Musitu (2015) observamos que los padres ejercen una gran influencia en el proceso de socialización, aunque no debemos de olvidarnos que los hijos e hijas no son sujetos pasivos en este proceso. En su trabajo contempla que los padres se hacen ideas de cómo van a ser sus hijos incluso antes de nacer, imaginan como les van a educar. Pero cuando estos nacen se dan cuenta de que deben de cambiar sus ideales. Además los niños también influyen a la hora de transmitir valores, los padres se pueden replantear su creencias e incluso quitarse hábitos perjudiciales para su salud como el consumo de tabaco, alcohol o drogas. Por todo esto vemos que ambos, hijos y padres, influyen en el proceso de socialización y podemos afirmar que este tiene un carácter bidireccional.

2.6. PARENTALIDAD POSITIVA

Parentalidad es el término que se usa para conocer las relaciones de cuidado que se establecen entre padres e hijos. Actualmente nos encontramos con muchas dificultades para ejercer la parentalidad dentro de la sociedad que nos rodea. Para fomentar una adecuada parentalidad Rodrigo, Máiquez, Martín y Rodríguez (2015) nos proponen cuatro planos en los que se debe de articular:

- *Personal* aporta la satisfacción, el bienestar personal de la persona adulta, ya que la parentalidad es fruto de una decisión propia.
- *Didáctico* implica la vinculación afectiva con los hijos dándoles así la seguridad y confianza necesarias para desarrollar al máximo sus capacidades.
- *Social* se ejerce desde dos perspectivas: la corresponsabilidad con la sociedad, contar con el apoyo de diversos sectores como son escolares, sanitarios, laborales y comunitarios en general, y el desarrollo de la comunidad proporcionando el bienestar.
- *Equipo parental* se establecerían pautas adecuadas de crianza y educación ya sea entre las figuras paternas como con ayuda externa propia de los abuelos, exparejas, adultos a cargo de los niños...

En la sociedad actual los padres saben que el objetivo final no es lograr la obediencia y cumplimiento de las normas, sino promover en las hijas e hijos comportamientos prosociales, la capacidad de pensar y entender el mundo que les rodea y el despliegue de una creciente autonomía personal y social (Rodrigo, Máiquez, Martín y Rodríguez, 2015, p.28). Marcando este objetivo podemos proponer la parentalidad positiva para conseguir el desarrollo íntegro del niño.

Para conocer el significado de parentalidad positiva podemos recurrir a fuentes políticas. En el apéndice de la Recomendación Rec (2006) del comité de ministros del Consejo de Europa a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva encontramos la definición: “se refiere al comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño” (p.3).

Dejando atrás las instituciones políticas podemos definir la parentalidad positiva como “el buen trato recibido por diferentes personas basado en su capacidad para querer, acoger, cuidar, calmar. En otras palabras para proteger y producir buenos tratos favoreciendo el desarrollo cerebral, cognitivo, emocional e interpersonal” (Loizaga, 2011, p.77).

La parentalidad positiva plantea la necesidad de ejercer un control parental basado en el afecto, la estructuración del ambiente, la estimulación, el reconocimiento, la capacitación y libre de violencia (Rodrigo, Máiquez, Martín y Rodríguez, 2015).

Tabla 1.

Aspectos claves de la parentalidad positiva, necesidades de los hijos que cubren y resultados evolutivos que permiten alcanzar

Parentalidad positiva	Necesidades de los hijos	Resultados evolutivos
<i>Afecto:</i> Mostrar amor, sentimientos positivos de aceptación y gozo hacia los hijos.	Lazos efectivos entre padres e hijos saludables y protectores.	Seguridad, sentido de pertenencia y confianza.
<i>Estructuración:</i> Crear un ambiente con rutinas y hábitos establecidos.	Límites claros, flexibles y supervisión adaptada a las edades de los hijos.	Internalización de normas y valores.
<i>Estimulación:</i> apoyar y guiar al aprendizaje formal e informal de los hijos.	Oportunidades para participar con los adultos en actividades de aprendizaje.	Competencias cognitivas, emocionales y sociales.
<i>Reconocimiento:</i> mostrar interés por su mundo y tener en cuenta sus ideas en las decisiones familiares.	Que su experiencia y opiniones sean valoradas y respondidas por sus padres.	Autoconcepto, autoestima y sentido de respeto mutuo en la familia.
<i>Capacitación:</i> Modificar la relación con los hijos a medida que estos crecen.	Promover su capacidad como agentes activos que pueden cambiar el mundo que les rodea.	Autorregulación, autonomía y capacidad para cooperar con otros.
<i>Libre de violencia:</i> excluir cualquier forma de violencia física o verbal contra los hijos.	Preservar sus derechos y su dignidad como seres humanos.	Protección contra las relaciones violentas y respeto a sí mismos.

Fuente: Rodrigo, Máiquez, Martín y Rodríguez, 2015

La autora Loizaga (2011) afirma que para fomentar una parentalidad positiva, los padres deben de desarrollar ciertas conductas favoreciendo así una buena psicoeducación. Entre estas conductas desataca: el optimismo, la creatividad, el sentido del humor, la sensación vital de fluidez, la inteligencia emocional poniéndonos así en el lugar a los otros y entendiéndose a uno mismo y la resiliencia o capacidad para afrontar situaciones

difíciles y traumáticos que aparecerán a lo largo de nuestras vidas. Complementario a estas conductas, aporta que dentro de la familia se deben potenciar emociones de alegría, serenidad, confianza, placer y amor. Por otro lado nos muestra otras conductas que influyen negativamente en el desarrollo personal de los hijos e hijas: humillar frente a respetar, someter frente a permitir actuar por uno mismo, omitir frente a estimular y controlar frente a confiar. Estas conductas serian el polo opuesto de la parentalidad positiva, es decir son aquellas conductas que no debemos de poner en práctica a la hora de educar a nuestros hijos.

CAPÍTULO II: EL RENDIMIENTO ESCOLAR

3.1. CONCEPTO DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Cuando hablamos de rendimiento nos referimos a la “proporción entre el producto o el resultado obtenido y los medios utilizados” (Diccionario de la Real Academia Española, 2014). Las autoras Torres y Rodríguez (2006) lo consideran como “el nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma (edad y nivel académico). Así, tal rendimiento no es sinónimo de capacidad intelectual, de aptitudes o de competencias” (p. 256). Sin embargo aunque exista una predisposición y buenas capacidades y aptitudes intelectuales el rendimiento escolar no siempre es favorable. (Ruíz G., Ruiz J. y Ruiz E. 2010).

El rendimiento escolar está influenciado por innumerables variables y diversos factores. En primer lugar vamos a mencionar que está relacionado con los siguientes elementos bajo la opinión de Brueckner y Bond (1969) tal y como vemos reflejado en los estudios de Antoni (2002):

- Los alumnos y su conocimiento del progreso.
- El profesorado y la programación de la actividad escolar.
- La familia y el seguimiento de esta de la vida escolar del alumno.
- La administración y su preocupación por mejorar la calidad del sistema de enseñanza.
- La sociedad que valora la eficacia de los centros escolares.

Para Edel (2003) el rendimiento escolar está vinculado a la motivación, el autocontrol y las habilidades sociales de los alumnos. Aunque debemos de tener en cuenta, que no solo los factores individuales influyen, sino que también se da esta causante al relacionarlo con los vínculos que se establecen con el grupo de pares, el aula o el propio contexto educativo. También menciona que los términos habilidad y esfuerzo son complementarios entre sí. Los docentes valoran más el esfuerzo que la habilidad dando así tres tipos de estudiantes según Covington (1984) tal y como muestra Edel (2003) en su artículo:

- *Los orientados al dominio.* Aquellos que se caracterizan por su éxito escolar, tienen mucha confianza en sí mismos, motivación y se ven capaces de conseguir lo que se plantean.
- *Los que aceptan el fracaso.* Aquellos que no se esfuerzan por conseguir lo que se proponen, ya que ven que el ambiente que les rodea es superior a ellas. Tienen un bajo autoconcepto de ellos mismos.
- *Los que evitan el fracaso.* Aquellos que ponen poco empeño en realizar las tareas, con bajos niveles de aptitud, autoestima y desempeño. Para no fracasar utilizan estrategias como participar poco en las clases, retraso en la realización de una tarea, trampas en los exámenes, etc.

En la sociedad actual el mayor indicador para evaluar el rendimiento escolar son las calificaciones académicas, las notas. Queda constatado en numerosos artículos: Antoni (2002), Edel (2003), Tilano, Henao y Restrepo (2009), Velázquez, Ponce y Alcántar (2007). Estas no solo nos ayudan a observar el rendimiento del alumno sino que también nos pueden dar información de cómo van a ser sus posibilidades académicas en un futuro. Aunque como bien señala Antoni (2002) para mejorar el rendimiento no solo se ha de obtener buenos resultados sino que se debe de incrementar el grado de satisfacción psicológica, de bienestar tanto del alumnado como de los padres, profesores...

Aunque en ningún caso debemos de olvidar que la calificación académica es solo un número y no recoge numerosas vertientes que influyen en el rendimiento escolar como son “el grado de participación e implicación del alumnado, la atención prestada, la predisposición a aprender, el posicionamiento del estudiante frente a la asignatura, el grupo-clase, el colectivo de compañeros, frente al centro y al profesorado, etc. (...) No se consideren suficientemente los procedimientos utilizados, la capacidad para expresarse, para razonar, para aplicar lo aprendido a nuevas situaciones...” (Antoni, 2002, p.27).

Concluir diciendo que el concepto de rendimiento es muy complejo y multidimensional ya que tenemos que tener en cuenta muchísimos factores (sociedad, educación escolar, calificaciones escolares, habilidades propias del alumno...) y que no podemos percibir ninguno como determinante.

3.2. EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN EDUCACIÓN INFANTIL PARTIENDO DEL CURRÍCULO

Para evaluar el rendimiento escolar en educación infantil, concretamente en su segundo ciclo, debemos de tener como referente el currículo de esta etapa. Este lo podemos definir como el conjunto de objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación de este ciclo educativo.

A continuación pasare a analizar el currículo de educación infantil tomando de referencia el publicado por la junta de Castilla y León en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre. De esta manera nos haremos una idea general de lo que significa la educación infantil y por lo consiguiente su evaluación.

El currículo se elabora para dar una serie de pautas que permitan el desarrollo integral del alumno en los aspectos físico, motor, emocional, afectivo, social y cognitivo, adaptando así los diferentes aprendizajes, haciendo posible dicho desarrollo. Por lo tanto los maestros y maestras deberán de desarrollar en los alumnos las habilidades afectivas, motrices, corporales, sociales competentes así como enseñar a los niños a comunicarse, las pautas elementales de convivencia, a descubrir el entorno físico que les rodea, a construir una imagen positiva y equilibrada de ellos mismos y a que adquieran la suficiente autonomía personal. (Decreto 122/2007, de 27 de diciembre).

En el área de infantil encontramos tres grandes áreas: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno y Lenguajes: comunicación y representación. En cada una de estas áreas se encuentran especificados los objetivos, los contenidos divididos en bloques y los criterios de evaluación. Mi trabajo se va a enfocar en la primera área de desarrollo: conocimiento de sí mismo y autonomía personal, por lo tanto después pasaré a explicarla con profundidad.

La enseñanza en esta etapa es globalizadora por eso las tres áreas y sus elementos (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) se encuentran correlacionadas entre sí, podemos entender el sentido de una desde la perspectiva de las otras dos.

En cuanto a la evaluación se referiré, en Educación infantil tiene el objetivo principal de identificar los aprendizajes adquiridos así como valorar el desarrollo alcanzado por el alumno, teniendo por tanto un carácter netamente formativo. Desde este planteamiento

los criterios de evaluación deben entenderse como una referencia para orientar la acción educativa. Así pues la evaluación se contemplaría desde una visión reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Con la cual podemos obtener la información necesaria sobre dicho proceso facilitando la actuación del profesorado y ayudando a los niños a desarrollar diversas competencias como son la autoevaluación y aprender a aprender (Decreto 122/2007, de 27 de diciembre).

Si nos centramos en aspectos más técnicos de la evaluación, esta se deberá de caracterizar por ser global, continua y formativa. A lo largo de la etapa de infantil deberemos de realizar tres evaluaciones distintas para conocer el grado de desarrollo de los alumnos. En primer lugar una evaluación inicial para conocer que experiencias aportan estos, su nivel de autonomía, de lenguaje, de movimiento, de interacción social... Después pasaremos a realizar una evaluación continua mediante la observación directa y sistemática que nos ayudará a orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje atendiendo al ritmo individual de cada niño. Por último se hará una evaluación final en la que se evalúen los criterios relacionados con los objetivos de cada área para saber si han conseguido desarrollar todas las capacidades y habilidades que se planteaban o no. Toda esta recogida de información nos permitirá saber si el alumnado de educación infantil tiene un buen rendimiento escolar atendiendo a las capacidades individuales de cada niño/niña.

3.2.1. Análisis del área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal

Para analizar esta área seguimos con la referencia del Decreto 122/2007, de 27 de diciembre del currículo de Infantil propuesto por la Junta de Castilla y León. En primer lugar dar una conceptualización de lo que significa esta área “construcción gradual de la propia identidad, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal, y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios” (p.10).

Esta área de desarrollo es muy importante en el segundo ciclo de infantil para la estructuración de la personalidad infantil. Por eso desde ella se intentará incentivar a los niños mediante el juego. Además permitirá al niño el desarrollo de la identidad, el incremento de la autonomía personal, independizándose así de los adultos, participará en la interacción social, configurará una imagen positiva de sí mismo describiéndose y

valorándose tal y como es bajo su punto de vista, y tal y como le perciben los demás, desarrollará su propio autoconcepto y autoestima, identificará, expresará y reconocerá sus propios sentimientos e interactuará con el entorno consiguiendo una percepción global y parcial de su cuerpo. Por lo tanto la labor como docentes será desarrollar en el niño una imagen positiva y ajustada de sí mismo y una buena autoestima. Por otro lado se deberá de crear un clima afecto y seguridad que propicie las ayudas necesarias teniendo en cuenta el desarrollo personal de cada uno (Decreto 122/2007, de 27 de diciembre).

Los contenidos que se trabajan en esta área están divididos en cuatro bloques y a su vez encontramos subapartados dentro de ellos. El primer bloque es *el cuerpo y la propia imagen* trabajando así el esquema corporal, los sentidos, el conocimiento de sí mismo y sentimientos y emociones. El segundo bloque es *movimiento y juego* incluyendo el control corporal, la coordinación motriz, la orientación espacio-temporal y el juego y actividad. El tercer bloque es *la actividad y la vida cotidiana* y por último, el cuarto bloque es *el cuidado personal y la salud*. Todos estos bloques de contenidos están relacionados con una serie de objetivos y criterios de evaluación para lograr que los niños adquieran todos y cada uno de los conocimientos citados anteriormente.

CAPÍTULO III: RELACIÓN PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES- RENDIMIENTO ESCOLAR

La familia forma un ámbito educativo muy importante para el desarrollo del niño. Es en el núcleo familiar donde se establecen las primeras relaciones de aprendizaje social, se conforman las pautas de comportamiento y comienza desarrollarse la personalidad del hijo (Antoni, 2002).

El rendimiento escolar se considera un indicador de lo aprendido por una persona para su formación integral que se ve apoyado por la interacción de la familia con el hijo. Por lo tanto la familia forma un ámbito educativo concreto y no lo podemos dejar de relacionar con el rendimiento que muestran los hijos.

Según el informe PISA 2012 (OCDE y MECD, 2013), observado en el artículo de Bernal y Sandoval (2015), las diferencias entre el rendimiento escolar de los alumnos es mayor dentro de un mismo centro que en relación con otros centros educativos, siendo las diferencias más significativas las marcadas por las características personales de los alumnos. Hecho que lleva a afirmar a Bernal y Sandoval que uno de los factores que influyen en el rendimiento escolar es la educación familiar.

Los estudios de Antoni (2002) afirman que las familias si influyen en el rendimiento de los hijos debido a factores relacionales o psicológicos y no por componentes socio-económicos. Así es que las variables que más afectan al rendimiento son tres:

- *La comunicación familiar:* Se basa en las relaciones recíprocas de sus miembros: comunicación padre-madre, padres-hijos... Por lo tanto la interacción social da lugar a la convivencia, a la creación del clima familiar y a la formación del niño. “El clima familiar de relación y comunicación positivas derivan resultados escolares también positivos, y que la satisfacción o bienestar que aquello produce refuerza la dimensión comunicativa en una relación bidireccional” (Antoni, 2002, p.94).

- *Las expectativas académicas esperadas:* Es habitual que en las familias se creen ciertas aspiraciones sobre lo que quieren que consigan sus hijos, en muchos casos proyectan sus propios deseos y sentimientos para que a través de los hijos se vean reflejadas sus metas. Tenemos que tener en cuenta que las expectativas que se proyectan deben de ser reales y objetivas porque si es al contrario puede que se produzca un efecto negativo en el rendimiento.
- *La ayuda prestada:* Este elemento influirá positivamente en el rendimiento si los padres muestran las atenciones necesarias a sus hijos, les guían cuando encuentran dificultades, les estimulan para superarlas.

Las citadas anteriormente no solo son las únicas variables que Antoni (2002) propone, encontramos entre ellas la formación académica y un ambiente positivo. Aunque según los datos de su estudio los factores afectivos o relacionales están por encima de cualquier otro. “Y eso es esperanzador porque cualquier familia hasta la más modesta, puede ayudar a sus hijos en los estudios” (Antoni, 2002, p.92).

Las diferentes prácticas educativas familiares también se relacionan con el rendimiento escolar. En este ámbito destacan los estudios de Lamborn, Darling, Steimberg y Dombush (1991), Xinyin Chen (1997) y Londoño (2005) (Citados en Tilano, Henao y Restrepo, 2009) En ellos se llegó a la conclusión de que las prácticas educativas democráticas son las que influyen positivamente en el rendimiento escolar, siendo las autoritarias y las permisivas las que causan el efecto contrario. Si los padres se implican en las tareas escolares, refuerzan las conductas positivas y no utilizan el castigo físico se obtendrán así mejores logros académicos.

Por su parte Tilano, Henao y Restrepo (2009) observan que los padres que no utilizan técnicas de rechazo y propician un clima afectivo y comunicativo repercuten en el hijo positivamente. Se reafirmó en la idea de que la mejor práctica educativa es la democrática y que las prácticas que influyen negativamente son las permisivas, en primer lugar, y en cierta medida las autoritarias.

Alguacil y Pañellas (2009), observaron cómo influye la relación de los padres y el centro escolar con el rendimiento analizando la participación de estos en el AMPA. Llegaron a la conclusión que la buena relación familia-escuela traerá consigo un aumento del rendimiento escolar y de la autoestima de los alumnos, se crean actitudes colaborativas de los padres y se valora positivamente la labor docente.

Peralbo y Fernández (2003), enfocan su estudio al bajo rendimiento escolar. Centrarón su trabajo en analizar la preocupación de los padres y la relación de estos con el centro escolar. Observaron que por mucho que el centro ponga medidas para compensar el bajo rendimiento de sus alumnos si no es por iniciativa de los padres el hecho de obtener bajos logros académicos no se solucionará.

ESTUDIO EMPÍRICO

5. METODOLOGÍA

5.1. PARTICIPANTES

El siguiente trabajo se ha realizado en el CEIP Antonio García Quintana. Concretamente en el aula de primero de educación infantil, es decir la clase de 3 años, por lo tanto la muestra tomada comprende a alumnos entre 3 y 4 años. Se ha pasado la prueba a un total de 11 niños. De los cuales 7 son niñas, el 64%, y 4 son niños, el 36%.

Tabla 2.

Clasificación de los alumnos por género y edad.

SUJETO	GÉNERO	EDAD
1	Masculino	4 años y un mes
2	Femenino	4 años y 2 meses
3	Femenino	3 años y 8 meses
4	Femenino	3 años y 10 meses
5	Femenino	4 años y 4 meses
6	Masculino	3 años y 9 meses
7	Masculino	4 años y un mes
8	Masculino	3 años y 9 meses
9	Femenino	3 años y 8 meses
10	Femenino	3 años y 9 meses
11	Femenino	3 años y 7 meses

Los alumnos que han participado en el estudio pertenecen el 100% a familias convencionales, nucleares. Es decir las formadas por el padre, la madre y los hijos. El nivel socio-económico y cultural de estas familias se caracterizan por tener un nivel medio-alto, gran parte poseen titulaciones de grado medio/superior y universitarias. La mayoría trabaja principalmente en el sector del servicio.

Refiriéndonos ahora, en general, al rendimiento escolar observamos que en general es un grupo homogéneo con un nivel normalizado, son poco participativos aunque siempre muestran mucho interés a la hora de aprender. Necesitan de una motivación constante para funcionar mejor. Su rendimiento es positivo y creciente. A nivel conceptual la mayoría han adquirido los conceptos básicos de este curso. A nivel socio afectivo, se relacionan perfectamente con sus iguales y con los adultos, aunque se cohíben a la hora de hablar en público o a la hora de relacionarse con gente desconocida, necesitan bastante confianza para desenvolverse mejor. En cuanto al lenguaje y la autonomía personal es favorable y adecuada para su edad.

5.2. INSTRUMENTOS PARA MEDIR LAS VARIABLES

Los instrumentos utilizados para realizar el siguiente trabajo han sido dos: Las PEF-Escalas de identificación de “prácticas educativas familiares” en niños pequeños y la escala de comparación por pares. Las variables medidas con ellos han sido, en primer lugar, las prácticas educativas familiares, y, en segundo lugar, el rendimiento escolar.

5.2.1. PEF-Escalas de identificación de “prácticas educativas familiares” en niños pequeños

Las PEF-Escalas de identificación de “prácticas educativas familiares” en niños pequeños (Alonso y Román, 2003) las hemos utilizado para medir la primera variable, las prácticas familiares predominantes del muestreo. Estas contienen cuatro instrumentos de medida:

- Por un lado contiene dos modelos amplios: Para los adultos, PEF-A, y para las hijas e hijos, PEF-H.
- Por otro lado contiene dos abreviados, para los adultos, PEF-A2, y para los hijos e hijas, PEF-H2.

En nuestro caso el modelo escogido ha sido el abreviado, PEF-H2. Su uso implica el conocimiento de la percepción infantil sobre sus entornos familiares. Esta escala cuenta con veintisiete ítems en total:

- Encontramos un ejemplo para cada estilo educativo (autoritario, equilibrado y permisivo).
- Cuenta con tres ejemplos de conflicto: externo, interno y transgresión de normas.
- Observamos tres situaciones diferentes: Cuando inician algo nuevo, ruptura de rutinas, cuando cuentan o muestran algo.

Para la recogida de los datos hemos utilizado la técnica de la entrevista con los niños, no valoramos individualmente cada uno de los ítems, sino que el niño o la niña eligen la opción educativa que consideran más frecuente en su familia concretando en la persona, madre o padre, por la que se le está preguntando. A continuación expongo un ejemplo de las escalas pasadas a los niños:

PEF-H2: PRACTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES

(Alonso y Román, 2003; Revisión Román, Valdivieso-León y Flores, 2011)

Situación N° 1. Cuando inician algo nuevo

Situación 1A

Imagínate que hoy estrenas una camisa y te cuesta abrochar los botones. Protestas, te quejas y pides ayuda para abrocharlos.

	<i>¿Qué haría tu papá? ¿Qué haría tu mamá?</i>	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
1.	Te diría que lo tienes que hacer tu solo o sola		
2.	Si ve que tienes razón te enseñaría a hacerlo.		
3.	No lo dudaría y te los abrocharía		

Situación 1B

Imagínate que eres muy tímido o tímida y que tienes que actuar al día siguiente en una obra de teatro del colegio. Es la hora de ir a dormir, pero estás tan nerviosa o nervioso que te cuesta ir a la cama.

	<i>¿Qué haría tu papá? ¿Qué haría tu mamá?</i>	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
4.	Te mandaría a la cama pero te acompañaría un poco.		
5.	Te diría que tienes que ir a la cama como todos los días.		
6.	Te diría que no hicieses la representación teatral.		

Situación 1C

Imagínate que coméis fuera de casa y por primera vez vas comer algo que es muy difícil de pinchar con el tenedor. Como te gusta mucho, decides hacerlo con las manos.

	<i>¿Qué haría tu papá? ¿Qué haría tu mamá?</i>	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
7.	Te obligaría a comer con el tenedor.		
8.	Ese día te daría de comer.		
9.	Te enseñaría y te ayudaría.		

Situación N° 2. Ruptura de rutinas

Situación 2A

Imagínate que hoy ha venido alguien a casa y te ha traído un juguete que te gusta mucho. Justo cuando empiezas a jugar, te llaman para cenar. Pides que te deje jugar un poquito más.

	<i>¿Qué haría tu papá? ¿Qué haría tu mamá?</i>	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
10.	Te haría ir a cenar como siempre.		
11.	Te dejaría jugar un poco y después tendrías que ir a cenar.		
12.	Te dejaría jugar todo el tiempo que quisieras.		

Situación 2B

Imagínate que estas muy nervioso o nerviosa porque hoy es tu cumpleaños. Vienen unos familiares a los que tienes muchas ganas de ver. Estás muy contenta o contento pero no paras de moverte y molestar a todos.

	<i>¿Qué haría tu papá? ¿Qué haría tu mamá?</i>	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
13.	Te dejaría hacer lo que quisieses.		
14.	Te llevaría al parque para que te tranquilizases.		
15.	Si no dejases de molestar te castigaría.		

Situación 2C

Imagínate que estás fuera de casa con otras familias y otros niños y niñas de tu edad. Os lo estáis pasando fenomenal, pero te estas portando mucho peor que en casa y tienen que llamarte la atención.

	<i>¿Qué haría tu papá? ¿Qué haría tu mamá?</i>	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
16.	Te diría lo que puedes hacer y lo que no.		
17.	Te castigaría, porque tienes que cumplir las normas.		
18.	Al estar fuera de casa no te diría nada.		

Situación Nº 3. Cuando cuentan o muestran algo

Situación 3A

Imagínate que te han dado un premio en el colegio y tienes ganas de contárselo a tus padres. Pero en ese momento no pueden atenderte.

	<i>¿Qué haría tu papá? ¿Qué haría tu mamá?</i>	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
19.	Dejaría lo que estuviera haciendo para escucharte.		
20.	Te diría que si esperas podrá atenderte mejor.		
21.	Se enfadaría contigo por no saber esperar.		

Situación 3B

Imagínate que acabas de terminar un dibujo que tienes que llevar al colegio y te ha quedado regular. Antes de guardarlo se lo enseñas a tus padres para conocer su opinión.

	<i>¿Qué haría tu papá? ¿Qué haría tu mamá?</i>	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
22.	Te diría que debes esforzarte más y te mandaría repetirlo.		
23.	Te diría que te ha quedado muy bien.		
24.	Te enseñaría a corregir lo que no está bien para que aprendieses a hacerlo.		

Situación 3C

Imagínate que te has peleado con otros niños porque están jugando con tu juguete preferido. Estas enfadado y vas a buscar ayuda para que te lo devuelvan.

	<i>¿Qué haría tu papá? ¿Qué haría tu mamá?</i>	<i>Padre</i>	<i>Madre</i>
25.	Se enfadaría contigo por no compartir tus juguetes.		
26.	Te explicaría como resolver el conflicto para que jugaseis juntos.		
27.	Te ayudaría a recuperar el juguete.		

5.2.2. Escala de comparación por pares

La escala de comparación por pares la hemos utilizado para medir, la segunda variable, el rendimiento escolar. Existen cuatro escalas de medida: la escala nominal, la ordinal, la de intervalos y la de razón. La comparación por pares pertenece al segundo grupo citado, la escala ordinal de medida.

Esta técnica se caracteriza por comparar a los alumnos los unos con los otros, de dos a dos y se selecciona el que se considera mejor en cuanto al desempeño. Se han establecido una serie de criterios de evaluación los cuales se medirán por estas comparaciones. Estos últimos atenderán a la primera área del curriculum: Autonomía personal y conocimiento de sí mismo, comprobando así que alumnos son mejores o peores en dicha área.

Se aplica de manera muy sencilla y fácil, ya que únicamente debemos de realizar la valoración y evaluación a través de la comparación de los unos con los otros bajo la perspectiva de la maestra. Gracias a ella podemos averiguar las características y capacidades de cada uno de los alumnos en los ámbitos que se proponen para evaluar.

Se realizará una tabla donde aparecerán los niños y niñas y se irá marcando con 1, si es mejor que sus compañeros, o por el contrario con un 0, si es peor. Recaltar que en la recogida de datos siempre prevalece el alumno que es mejor que el otro. Al terminar de hacer las comparaciones calcularemos el total, sumando todos los unos y ceros obtenidos. Se deberán de sumar aquellas puntuaciones que se encuentren en la fila horizontal, y no en la vertical. En base a ello podemos establecer una jerarquía de los alumnos observando quien obtiene mejores o peores resultados.

Tabla 3.

Ejemplo de tabla para la comparación por pares.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
1	-											
2		-										
3			-									
4				-								
5					-							
6						-						
7							-					
8								-				
9									-			
10										-		
11											-	

5.3. PROCEDIMIENTO

La decisión de realizar este trabajo de fin de grado fue propuesta por nuestros tutores, José María Román y Lorena Valdivieso-León. En una primera reunión nos dieron, a mí y a mis compañeros, la información necesaria para llevarle a cabo. Además se han realizado reuniones quincenales para apoyarnos en todo el proceso resolviendo y aclarando las dudas que iban surgiendo. Este último hecho ha sido esencial y muy enriquecedor a la hora de elaborar este trabajo.

Se ha llevado a cabo en el CEIP Antonio García Quintana, como ya he mencionado anteriormente. Se escogió este colegio ya que es donde estaba realizando el Prácticum II de educación infantil.

En primer lugar comente a la tutora de la clase 1º de educación infantil que iba a realizar mi trabajo de fin de grado sobre la relación de las prácticas educativas familiares y el rendimiento escolar de los niños y niñas de 3 años. Le pedí permiso para poder pasarle a los niños las PEF-H2. Le expliqué cómo iba a ser el proceso y lo que haría posteriormente con los resultados. Sin su ayuda este trabajo no se podría haber llevado a cabo. Su actuación, en un segundo plano, como observador, moderador y evaluador han favorecido para obtener e interpretar los datos obtenidos.

El segundo paso ha sido pasar las escalas PEF-H2 mediante la entrevista directa e individualizada de los niños y niñas de la clase. Esta se realizaron bajo la aprobación y tutela de la maestra. No ha sido necesaria la aprobación de los padres para pasar dichas escalas.

Estas se hacían durante el recreo, en la propia aula. De tal manera los niños y niñas a los que se les realizó el estudio se sentían tranquilos y cómodos, ya que no tenían ninguna distracción, confiaban en mí y el entorno era conocido, el habitual. El lenguaje utilizado era sencillo e intenté abordar las situaciones, que nos proponen estas escalas, llevándolas a ejemplos conocidos y familiares por los sujetos. Además fueron grabadas con el teléfono móvil para facilitar así las transcripciones y la recogida de datos de las mismas.

Una vez pasadas las escalas a los once alumnos, el tercer paso que lleve a cabo fue elaborar quince ítems para medir el rendimiento escolar en el área del conocimiento de sí mismo y autonomía personal. De los cuales se escogieron cinco, atendiendo a las

habilidades y capacidades del grupo escogido para la muestra. Por lo tanto, los ítems que se utilizaron para evaluar el rendimiento fueron los siguientes: Reconocimiento de los sentidos y sensaciones que percibimos con ellos, coordinación de las habilidades motrices, conocimiento de su propio cuerpo y sus partes, práctica de hábitos saludables (higiene, alimentación, descanso) e identificar situaciones saludables o en riesgo e interés y realización de rutinas y nuevos aprendizajes.

El cuarto paso es evaluar los ítems elaborados para conocer el rendimiento escolar de los sujetos. Quede con mi tutora y entre las dos evaluamos a los niños y niñas que habían participado en el estudio, atendiendo a los ítems anteriormente propuestos, mediante la comparación por pares.

Una vez obtenidos los datos de las PEF-H2 y de la comparación por pares, pase a recoger estos datos en tablas. Posteriormente los analicé y confeccioné las conclusiones.

5.4.DISEÑO METODOLÓGICO

La metodología empleada en el desarrollo de este trabajo de fin de grado ha sido la cuantitativa. Según Pita y Pertégas (2002) esta metodología consiste en recoger y analizar datos cuantitativos sobre variables. Es decir en nuestro estudio se ha basado en la recogida de datos para analizar las dos variables utilizadas, prácticas educativas familiares y rendimiento escolar, así como la relación de ambas.

Siguiendo a los autores citados con anterioridad, Pita y Pertégas (2002), este método se basa en asociar y relacionar las variables de nuestro estudio. El fin que se persigue es la generalización y objetivación del muestreo al que se realiza el trabajo a través de los resultados obtenidos. Así podremos explicar si las distintas prácticas educativas familiares influyen en el rendimiento escolar de forma positiva o negativa en el rendimiento escolar.

6. RESULTADOS

Al finalizar el trabajo hemos observado que podemos analizar los resultados en torno a tres variables: las prácticas educativas familiares, el rendimiento escolar de los niños y niñas y la relación de ambos, es decir cómo influyen las prácticas educativas familiares con el rendimiento escolar de los sujetos.

6.1. RESULTADOS SOBRE LAS PEF.

En cuanto a la primera variable, *prácticas educativas familiares*, hemos observado que podemos comparar tres grupos: los padres, las madres y el total de ambos, es decir la familia.

Tal y como contemplamos en la tabla 4, los padres de los niños y niñas que han participado en el estudio se comportan generalmente de forma autoritaria, 5 de cada 11, es decir el 46%. De manera menos significativa encontramos que el 36% de los padres se comportan de forma equilibrada, y por último, el 18% de manera permisiva.

Tabla 4.

Resultados PEF Padres.

Sujetos	Autoritario		Equilibrado		Permisivo	
	PD	%	PD	%	PD	%
1	0	0	5	56%	4	44%
2	4	44%	3	33%	2	22%
3	5	56%	3	33%	1	11%
4	3	33%	2	22%	4	44%
5	5	56%	2	22%	2	22%
6	3	33%	5	56%	1	11%
7	2	22%	3	33%	4	44%
8	2	22%	7	78%	0	0
9	5	56%	2	22%	2	22%
10	4	44%	3	33%	2	22%
11	3	33%	4	44%	2	22%

Observando la tabla 5, hemos analizado que 8 de cada 11 madres se comportan mayoritariamente de forma autoritaria, es decir el 57%. En un segundo lugar observamos que el 36 % de ellas se comportan frecuentemente de manera equilibrada y por último, el 7% de las madres se comporta de modo permisivo. Por otro lado, encontramos dos casos que tienen especial relevancia comentar, ya que en estas madres

predomina por igual más de un estilo educativo. Observamos que en la madre número 6 se comporta tanto de manera equilibrada como autoritaria, y la madre 9 se comporta de igual manera en los 3 estilos, autoritario, equilibrado y permisivo.

Tabla 5.

Resultados PEF Madres.

Sujetos	Autoritario		Equilibrado		Permisivo	
	PD	%	PD	%	PD	%
1	0	0	6	68%	3	33%
2	4	44%	3	33%	2	22%
3	5	56%	2	22%	2	22%
4	6	68%	1	11%	2	22%
5	5	56%	2	22%	2	22%
6	4	44%	4	44%	1	11%
7	5	56%	1	11%	3	33%
8	2	22%	7	78%	0	0
9	3	33%	3	33%	3	33%
10	4	44%	3	33%	2	22%
11	3	33%	4	44%	2	22%

Por último, analizando los comportamientos predominantes de las familias en total, teniendo de referencia la tabla 6, hemos observado que el 58% de las familias se comportan mayoritariamente forma autoritaria. En menor medida, el 34% de las familias se comporta generalmente de manera equilibrada. Y por último, de manera menos significativa observamos que el 9% de las familias se comportan de manera permisiva. Por otro lado, encontramos una familia que se comporta generalmente tanto de forma autoritaria como permisiva.

Tabla 6.

Resultados PEF totales familias.

Sujetos	Autoritario		Democrático		Permisivo	
	PD	%	PD	%	PD	%
1	0	0	11	61%	7	39%
2	8	44%	6	33%	4	22%
3	10	56%	5	28%	3	17%
4	9	50%	3	17%	6	33%
5	10	56%	4	22%	4	22%
6	7	39%	9	50%	2	11%
7	7	39%	4	22%	7	39%
8	4	22%	14	78%	0	0
9	8	44%	5	28%	5	28%
10	8	44%	6	33%	4	22%
11	6	33%	8	44%	4	22%

6.2. RESULTADOS SOBRE EL RENDIMIENTO ESCOLAR.

En cuanto a la segunda variable, *rendimiento escolar de los niños y niñas*, hemos observado que el rendimiento en general de la clase es bueno. La media de las puntuaciones totales es de 25 puntos y la mayoría de las puntuaciones de los alumnos oscilan entre los 20 y 35 puntos. Aunque 2 alumnos de los 11 estudiados superan la media con unas puntuaciones entre 39 y 42 puntos, así como 2 alumnos están muy por debajo obteniendo resultados de 4 y 5 puntos. Observamos que también existe mucha diferencia entre el primero y el último de la clase, esta es de 38 puntos. Estos últimos hechos los podemos ver reflejados en la tabla 9 y en la figura 2.

Para facilitar la comprensión de la tabla 7 es conveniente explicar que las siglas R1, R2, R3, R4, R5 y RT hacen referencia a todos los resultados que se han ido obteniendo. Por otro lado se observan las puntuaciones directas (PD) en cada resultado y la jerarquización de los niños y niñas (Orden) atendiendo a las puntuaciones obtenidas.

Tabla 7.

Resultados rendimiento escolar de los alumnos.

Sujetos	R1		R2		R3		R4		R5		RT	
	PD	Orden	PD	Orden	PD	Orden	PD	Orden	PD	Orden	PD	Orden
1	5	6º	6	4º	5	6º	5	6º	5	5º	26	6º
2	4	7º	10	1º	4	7º	9	2º	7	4º	34	3º
3	8	3º	9	2º	7	4º	6	5º	9	2º	39	2º
4	3	8º	6	6º	3	8º	3	8º	5	6º	20	8º
5	6	5º	7	3º	6	5º	7	4º	4	7º	30	5º
6	7	4º	1	10º	8	3º	4	7º	4	8º	24	7º
7	1	10º	2	9º	0	11º	0	11º	1	10º	4	11º
8	9	2º	6	5º	9	2º	8	3º	10	1º	42	1º
9	1	9º	1	11º	2	9º	1	10º	0	11º	5	10º
10	1	11º	4	7º	1	10º	10	1º	3	9º	19	9º
11	10	1º	3	8º	10	1º	2	9º	7	3º	32	4º

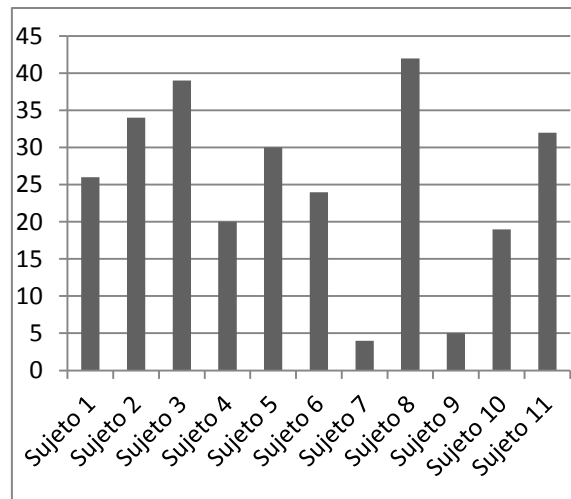


Figura 1.

Resultado del rendimiento escolar total de los alumnos.

6.3. RESULTADOS SOBRE LA RELACIÓN DE PEF CON EL RENDIMIENTO ESCOLAR.

Por último, relacionándolo con la tercera variable, *la relación de las prácticas educativas familiares con el rendimiento escolar de los sujetos*, hemos comparado y analizado como actúan los padres, las madres y las familias con cada uno de los rendimientos evaluados.

Para realizar estas comparaciones se han escogido a los 3 primeros alumnos y a los 3 últimos atendiendo a las puntuaciones directas obtenidas en la evaluación del rendimiento escolar.

El primer ítem que evaluó el rendimiento escolar de los sujetos fue “*Conocimiento de su propio cuerpo y sus partes*”. Se ha observado que los sujetos nº 11, nº 8 y nº 3 son los que obtienen las mejores puntuaciones mientras que los sujetos nº 10, nº 7 y nº 9 son los que obtienen las peores. Relacionándolo con las prácticas educativas contemplamos lo siguiente:

- En relación con los *padres*: los sujetos nº 11 y nº 8 sus padres utilizan generalmente prácticas educativas familiares equilibradas. El sujeto nº 3 su padre utiliza un estilo autoritario. Por otro lado los sujetos nº 10 y nº 9, sus

padres predominantemente usan técnicas autoritarias. Mientras que el sujeto n° 7, su padre utiliza predominantemente el estilo permisivo.

- En relación con las *madres*: los sujetos n° 11 y n° 8 sus madres utilizan generalmente prácticas educativas familiares equilibradas. El sujeto n° 3 su madre utiliza un estilo autoritario. Por otro lado los sujetos n° 10 y n° 7°, sus madres predominantemente usan técnicas autoritarias. Mientras que el sujeto n° 9, su madre utiliza por igual los tres estilos educativos.
- En relación con las *familias*: los sujetos n° 11 y n° 8 sus familias utilizan generalmente prácticas educativas familiares equilibradas. El sujeto n° 3 su familia utiliza un estilo autoritario. Por otro lado los sujetos n° 10 y n° 9°, sus familias predominantemente usan técnicas autoritarias. Mientras que el sujeto n° 7, su familia utiliza predominantemente los estilos autoritario y permisivo.

El segundo ítem que evaluó el rendimiento escolar de los sujetos fue “*Práctica de hábitos saludables (higiene, alimentación, descanso) e identificar situaciones saludables o en riesgo.*” Se ha observado que los sujetos n° 2, n° 3 y n° 5 son los que obtienen las mejores puntuaciones mientras que los sujetos n° 9, n° 6 y n° 7 son los que obtienen las peores. Relacionándolo con las prácticas educativas contemplamos lo siguiente:

- En relación con los *padres*: los sujetos n° 2, n° 3 y n° 5 sus padres utilizan generalmente prácticas educativas familiares autoritarias. Por otro lado el sujeto n° 9 su padre utiliza técnicas autoritarias, el del sujeto n° 7 permisivas y por último, el del sujeto n° 6 equilibradas.
- En relación con las *madres*: los sujetos n° 2, n° 3 y n° 5 sus madres utilizan generalmente prácticas educativas familiares autoritarias. Por otro lado los sujetos n° 9, n° 6 y n° 7, sus madres predominantemente usan técnicas autoritarias. Además la madre del n° 9 utiliza por igual los estilos equilibrados y permisivos. Y la madre del sujeto n° 6 utiliza también técnicas equilibradas.
- En relación con las *familias*: los sujetos n° 2, n° 3 y n° 5 sus familias utilizan generalmente prácticas educativas familiares autoritarias. Por otro lado el sujeto n° 9° su familia utiliza técnicas autoritarias, la del sujeto n° 6 democráticas y la del sujeto n° 7 autoritarias y permisivas.

El tercer ítem que evaluó el rendimiento escolar de los sujetos fue “*Reconocimiento de los sentidos y sensaciones que percibimos con ellos*” Se ha observado que los sujetos nº 11, nº 8 y nº 6 son los que obtienen las mejores puntuaciones mientras que los sujetos nº 9, nº 10 y nº 7 son los que obtienen las peores. Relacionándolo con las prácticas educativas contemplamos lo siguiente:

- En relación con los *padres*: los sujetos nº 11, nº 8 y nº 6 sus padres utilizan generalmente prácticas educativas familiares equilibradas. Por otro lado los sujetos nº 10 y nº 9, sus padres predominantemente usan técnicas autoritarias. Mientras que el sujeto nº 7, su padre utiliza predominantemente el estilo permisivo.
- En relación con las *madres*: los sujetos nº 11, nº 8 y nº 6 sus madres utilizan generalmente prácticas educativas familiares equilibradas. Por otro lado los sujetos nº 10 y nº 7, sus madres predominantemente usan técnicas autoritarias. Mientras que el sujeto nº 9, su madre utiliza por igual los tres estilos educativos.
- En relación con las *familias*: los sujetos nº 11, nº 8 y nº 6 sus familias utilizan generalmente prácticas educativas familiares equilibradas. Por otro lado los sujetos nº 9 y nº 10, sus familias predominantemente usan técnicas autoritarias. Mientras que el sujeto nº 7, su familia utiliza predominantemente los estilos autoritario y permisivo.

El cuarto ítem que evaluó el rendimiento escolar de los sujetos fue “*Coordinación de las habilidades motrices*” Se ha observado que los sujetos nº 10, nº 2 y nº 8 son los que obtienen las mejores puntuaciones mientras que los sujetos nº 11, nº 9 y nº 7 son los que obtienen las peores. Relacionándolo con las prácticas educativas contemplamos lo siguiente:

- En relación con los *padres*: los sujetos nº 10 y nº 2 sus padres utilizan generalmente prácticas educativas familiares autoritarias. El sujeto nº 8 su padre utiliza un estilo equilibrado. Por otro lado el padre del sujeto nº 11 utiliza estrategias equilibradas, el del sujeto nº 9 autoritarias y el del sujeto nº 7 permisivas.
- En relación con las *madres*: los sujetos nº 10 y nº 2 sus madres utilizan generalmente prácticas educativas familiares autoritarias. El sujeto nº 8 su madre utiliza un estilo equilibrado. Por otro lado la madre del sujeto nº 11

utiliza estrategias equilibradas, la del sujeto n° 7 autoritarias y las del sujeto n° 9 utiliza predominantemente los tres estilos por igual.

- En relación con las *familias*: los sujetos n° 10 y n° 2 sus familias utilizan generalmente prácticas educativas familiares autoritarias. El sujeto n° 8 su familia utiliza un estilo equilibrado. Por otro lado la familia del sujeto n° 11 utiliza estrategias equilibradas, la del sujeto n° 9 autoritarias y las del sujeto n° 7 autoritarias y permisivas.

El quinto ítem que evaluó el rendimiento escolar de los sujetos fue “*Interés y realización de rutinas y nuevos aprendizajes*” Se ha observado que los sujetos n° 8, n° 3 y n° 11 son los que obtienen las mejores puntuaciones mientras que los sujetos n° 10, n° 7 y n° 9 son los que obtienen las peores. Relacionándolo con las prácticas educativas contemplamos lo siguiente:

- En relación con los *padres*: los sujetos n° 8 y n° 11 sus padres utilizan generalmente prácticas educativas familiares equilibradas. El sujeto n° 3 su padre utiliza un estilo autoritario. Por otro lado los sujetos n° 10 y n° 9°, sus padres predominantemente usan técnicas autoritarias. Mientras que el sujeto n° 7, su padre utiliza predominantemente el estilo permisivo.
- En relación con las *madres*: los sujetos n° 8 y n° 11 sus madres utilizan generalmente prácticas educativas familiares equilibradas. El sujeto n° 3 su madre utiliza un estilo autoritario. Por otro lado los sujetos n° 10 y n° 7°, sus madres predominantemente usan técnicas autoritarias. Mientras que el sujeto n° 9, su madre utiliza por igual los tres estilos educativos.
- En relación con las *familias*: los sujetos n° 8 y n° 11 sus familias utilizan generalmente prácticas educativas familiares equilibradas. El sujeto n° 3 su familia utiliza un estilo autoritario. Por otro lado los sujetos n° 10 y n° 9°, sus familias predominantemente usan técnicas autoritarias. Mientras que el sujeto n° 7, su familia utiliza predominantemente los estilos autoritario y permisivo.

En cuanto al rendimiento escolar total de los sujetos sea observado que los sujetos n° 8, n° 3 y n° 2 son los que obtienen las mejores puntuaciones mientras que los sujetos n° 10, n° 9 y n° 7 son los que obtienen las peores. Relacionándolo con las prácticas educativas contemplamos lo siguiente:

- En relación con los *padres*: el sujetos n° 8 su padre utiliza generalmente prácticas educativas familiares equilibradas, mientras que los padres de los sujetos n° 3 y n° 2 utilizan predominantemente técnicas autoritarias. Por otro lado los sujetos n° 10 y n° 9°, sus padres usan generalmente el estilo autoritario, mientras que el sujeto n° 7, su padre utiliza predominantemente el permisivo.
- En relación con las *madres*: el sujetos n° 8 su madre utiliza generalmente prácticas educativas familiares equilibradas, mientras que las madres de los sujetos n° 3 y n° 2 utilizan predominantemente técnicas autoritarias Por otro lado los sujetos n° 10 y n° 7°, sus madres usan mayormente el estilo autoritario, mientras que el sujeto n° 9, su madre utiliza por igual los tres estilos educativos.
- En relación con las *familias*: el sujetos n° 8 su familia utiliza generalmente prácticas educativas familiares equilibradas, mientras que los padres de los sujetos n° 3 y n° 2 utilizan predominantemente técnicas autoritarias Por otro lado los sujetos n° 10, n° 9° y n° 7, sus familias utilizan un estilo autoritario. Además la familia del sujeto n° 7, usa también frecuentemente el estilo permisivo.

7. CONCLUSIONES

Conocer las diferentes prácticas educativas familiares nos lleva a comprender como se comportan los niños y niñas en el aula, las actitudes, aptitudes y habilidades que desarrollan dentro de ella así como la relación con la segunda variable del trabajo, el rendimiento escolar de los alumnos y alumnas.

En este estudio hemos observado que predominan las prácticas educativas familiares autoritarias, en primer lugar, las equilibradas, en segundo lugar, y las permisivas, en tercer lugar de manera poco significativa.

En cuanto a la relación de las prácticas educativas familiares y el rendimiento escolar se refiere, los resultados obtenidos, por un lado, comprueban lo que muchos autores (Lamborn, Darling, Steimberg y Dombush (1991), Londoño (2005), Tilano, Henao y Restrepo (2009), Valdivieso-León, Román, Flores y Van Aken, (2016), Xinyin Chen (1997)) afirmaban en sus estudios, los niños con padres y madres que utilizan predominantemente prácticas educativas familiares, en primer lugar, permisivas y en menor medida, autoritarias influyen negativamente en el rendimiento escolar de los niños. Lo hemos observado en los sujetos nº7, nº9 y nº 10, siendo estos los que han obtenido peores resultados, sus familias, así como sus padres y madres utilizan predominantemente estrategias autoritarias. Además hemos observado que el sujeto nº 7, el cual ha obtenido los peores resultados de la clase, en su madre predominan comportamientos autoritarios y en el padre predominan comportamientos permisivos, influyendo negativamente en sus resultados académicos, ya que se dan polos totalmente distintos.

También he observado que las prácticas educativas familiares autoritarias no tienen por qué influir negativamente en el rendimiento escolar de los niños y niñas. Los sujetos nº 2 y nº 3, que han obtenido el 3º y 2º lugar en la jerarquización de los sujetos de la muestra, sus familias se comportan frecuentemente de manera autoritaria. Por lo tanto en mi línea de investigación no puedo afirmar lo que planteaban los autores citados anteriormente, de que las prácticas educativas familiares autoritarias influyen negativamente en el desarrollo integral del alumno y por lo tanto en su desempeño escolar. Si puedo afirmar lo que planteaban acerca de las prácticas permisivas que

influyen negativamente en el rendimiento observando el caso del sujeto nº 7, como ya he mencionado antes.

Por otro lado también he podido comprobar, en menor medida, que las prácticas educativas familiares equilibradas influyen positivamente en el rendimiento escolar. Observamos como el sujeto nº 8, es el que obtiene mejores resultados, y tanto la madre como el padre predominan los comportamientos equilibrados. Aunque he de decir que en este caso es en extremo, ya que se comportan el 78% de las veces de esta manera. No sé si este exceso en un futuro será el adecuado para el desarrollo integral del niño. También lo hemos observado en el sujeto nº 11, que destaca en primer lugar en dos ítems de los propuestos para evaluar el rendimiento: Reconocimiento de los sentidos y sensaciones que percibimos con ellos y conocimiento de su propio cuerpo y sus partes. Hemos corroborado que tanto el padre como la madre utilizan técnicas equilibradas, 44%. Además el sujeto nº 6, quienes su padre y madre utilizan predominantemente comportamientos equilibrados, el 50%, obtiene el tercer mejor resultado dentro del ítem del Reconocimiento de los sentidos y sensaciones que percibimos con ellos. Por último añadir que los sujetos nº 1, nº 6 y nº 11, cuyas familias utilizan prácticas educativas generalmente equilibradas, aunque las puntuaciones recibidas no sean las más elevadas, ocupan puestos medios en la clasificación. Esto nos permite afirmar que las prácticas educativas familiares equilibradas no repercuten negativamente en el rendimiento escolar de los alumnos y alumnas.

Fijándonos ahora en la jerarquización del rendimiento escolar de los sujetos he podido observar que ningún niño o niña destaca en todos los ítems evaluados. Sí que se observa que las posiciones generalmente llevan un orden más o menos parecido, subiendo y bajando algunos puestos en las calificaciones. Cabe destacar dos casos que me ha llamado la atención. El primero es el del sujeto nº 10, el cual se observa que en la mayoría de los ítems evaluados obtiene muy malos resultados pero en uno de ellos obtiene la mejor puntuación de todas, esta es en el ítem de: Coordinación de las habilidades motrices. Su familia, tanto la madre como el padre, utilizan predominantemente comportamientos autoritarios, hecho que me hace pensar que estas prácticas pueden influir positivamente a la hora de desarrollar las habilidades motrices en los niños y niñas. El segundo caso a tratar es el del sujeto nº 11, el cual obtiene tanto puntuaciones muy altas como muy bajas. Destaca en aquellos ítems que requieran de un conocimiento conceptual, ya sea de su propio cuerpo como de los sentidos. Su familia,

tanto la madre como el padre, utilizan predominantemente comportamientos equilibrados, hecho que me llegará a la conclusión de que estas prácticas pueden influir positivamente a la hora de desarrollar los conceptos propios de la etapa de infantil.

Por último, me gustaría hacer referencia al género y edad de los sujetos, aunque se contaba con una muestra masculina muy pobre. He podido comprobar que las diferencias de género en relación con las prácticas educativas familiares y el rendimiento escolar no influyen a la hora de obtener los resultados. Por otro lado, en cuanto a la edad de los sujetos tampoco se ha comprobado que las diferencias de edad influyan en estas dos variables.

7.1. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

El estudio estaba enfocado a conocer el rendimiento escolar de los niños y niñas en el área del Conocimiento de sí mismo y autonomía personal relacionándolo con las prácticas educativas familiares. Como la familia es uno de los agentes principales en el desarrollo integral de sus hijos e hijas creo que es conveniente dar una serie de pautas a los padres para que mejoren las habilidades y actitudes de sus hijos.

Voy a proponer una serie de pautas para fomentar el desarrollo de tres competencias para que los padres promuevan en sus hijos, escogidas del libro de “Padres Saludables” de Rosillo (2016) y relacionadas con el área trabajada. Estas son: Autoconocimiento y aceptación de uno mismo, iniciativa y autonomía. Estas competencias no solo se han escogido por estar relacionadas con la primera área del currículum, sino que creo conveniente que se desarrollen porque la mayoría de los padres que se reflejan en este trabajo son autoritarios. Creo conveniente que estos deberían tener una serie de pautas para dejar al niño que vaya creando su propio aprendizaje y desarrollando sus habilidades, dejándole actuar sin coartarle su libertad de expresión y el derecho a equivocarse sin recibir una reprimenda.

A continuación pasaré a definir las y a darles a los padres una serie de pautas para desarrollar estas competencias en los niños y niñas.

7.1.1. Autoconocimiento y aceptación de uno mismo

Es una de las principales capacidades, supone el conocimiento de uno mismo y su aceptación. Gracias a ella podemos ser capaces de conectar con uno mismo, con nuestros pensamientos, emociones, motivaciones, aptitudes, dificultades, ansiedades, expectativas... Aceptarnos tal y como somos, con nuestros defectos, errores e imperfecciones con sus emociones negativas y debilidades.

Los padres para ayudar al niño a autoconocerse y autoaceptarse pueden poner en práctica las siguientes recomendaciones:

- Ponerse en contacto con lo que uno siente y piensa.
- Aceptarle en su totalidad.
- No humillarle ni ridiculizarle.
- Enseñarle a que se autovalore sin compararse a los demás.
- Demostrarle nuestro cariño.
- No etiquetarle.
- No seas excesivamente crítico contigo mismo ni con los demás.
- Enséñale que todos nos equivocamos.
- Valorar sus emociones.

7.1.2. Iniciativa

Está relacionada con la identificación de conflictos u oportunidades, de las técnicas necesarias para llevar a cabo acciones para dar respuesta a estos. Los niños de esta forma aprenden a actuar de manera proactiva, sin limitarse únicamente a pensar en lo que hay que hacer en el futuro. Relacionamos la iniciativa con la capacidad de elegir adecuadamente las acciones que nos ayudaran a resolver conflictos o crear oportunidades futuras. Es el adelanto, conocimiento y aprovechamiento de oportunidad y oposición al abandono o frustración.

Para desarrollar esta competencia se les propone a los padres los siguientes consejos:

- Preguntar al niño que se le ocurriría hacer cuando se le plantea un problema.
- Hacerle pensar, no dárselo todo hecho. De esta manera aprenderá a solucionar sus problemas y aprenderá a anticiparse a ellos.

- Dejar que tengan responsabilidades, que ayuden cuando hay conflictos en casa, de esta manera irán poco a poco aprendiendo.
- No coartar su iniciativa. Valorarla positivamente.
- Si una iniciativa no resulta muy acertada o factible, intenta recoger lo positivo de la propuesta mientras la encaminas hacia otra más acertada, intentando seguir alguna de las alternativas que él te ofrezca.
- Muéstrale que tienes iniciativa en tu día a día y como te vas anticipando a los problemas y solucionándolos.

7.1.3. Autonomía

Es la capacidad para tomar decisiones sin la ayuda o la supervisión de otros. Los niños al nacer son totalmente dependientes del adulto, necesítandole para sobrevivir. Esta dependencia se supera a los dieciocho-veinticuatro meses, relacionándose y disfrutando con los adultos sin ser su único medio para sobrevivir.

Los padres deben de favorecer esta competencia contando con las herramientas necesarias para que el niño se adapte al medio. Debemos de ayudar a los hijos e hijas a crecer y a que desarrollen sus capacidades. Esta competencia es una de las más difíciles en poner en práctica a los padres ya que por un lado se sienten orgullosos de sus hijos e hijas, y por otro, se sienten mal o alejados de estos.

Los padres tienen que tener en cuenta el estado evolutivo de los niños y niñas para favorecer esta competencia, por lo que las pautas que voy a dar a continuación se van a clasificar dependiendo de la edad del niño.

- A los tres años:
 - Dejar al niño y a la niña comer solo.
 - Probar nuevas comidas, evitando ofrecerles siempre lo mismo.
 - Explicarle las cosas de manera clara y sencilla pero sin excedernos.
 - Favorecer el juego simbólico y los mundos de fantasía.
 - Favorecer que el niño vaya andando en vez de en su sillita.
 - Evitar que el niño sienta timidez creando situaciones en las que se vea obligado a interactuar con los adultos.
 - Vestirse y desvestirse solo.

- A los cuatro años:
 - Responsabilizarse de sus cosas.
 - Dejarle hacer sus cosas solo bajo la supervisión paterna.
 - Comprobar la agudeza visual y auditiva para poder empezar a leer y escribir.
- A los cinco años:
 - Fomentar el trabajo diario.
 - Invitar a sus amigos a casa así como ir a las suyas favoreciendo así otros tipos de aprendizaje dado la situación que se viva en un entorno que no es el familiar.
 - Ayudarle a aumentar su círculo de amistades.
 - Darle más de una opción válida.
 - Enseñarle a ahorrar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana de Educación*, 53(6), 1-11. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3696766>
- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Alonso, J., y Román J.M. (2003). *PEF: Escalas de identificación de “Prácticas educativas familiares”*. Madrid: CEPE.
- Antoni, M. (2002). *Estrategias para mejorar el rendimiento académico de los adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- Belalcazar, B., y Delgado, A. (2013). Prácticas educativas familiares en el desempeño escolar. *Plumilla Educativa*, (11), 416-432. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4429992>
- Bernal, A., y Sandoval, L.Y. (2013). “Parentalidad positiva” o ser padres y madres en la educación familiar. *Estudios sobre educación*, 25, 133-149. Recuperado de <http://dadun.unav.edu/handle/10171/34728>
- Ceballos, E., y Rodrigo, M. (1998). Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos. En M. Rodrigo y J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Coll, C., Miras, M., Onrubia, J. y Solé, I. (1998). *Psicología de la educación*. Barcelona: Edhasa.
- Cortés, M^a. del R. y Cantón, J. (2010). Familias monoparentales. En E. Arranz y A. Oliva (coords.), *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. (pp. 35-50) Madrid: Pirámide.
- Comité de Ministros del Consejo de Europa (2006). *Recomendación Rec (2006/19) del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad*. Consejo de Europa: Estrasburgo, Francia.

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Edel, R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1 (2), 1-15. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10486/660693>

González, M. del M., López, F., y Gómez, A.B. (2010). Familia homoparentales. En E. Arranz y A. Oliva (coords.) *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. (pp. 35-50) Madrid: Pirámide.

Henoa, G.C., Ramírez, C., y Ramírez, L.A. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y la niña. *El Ágora USB*, 7(2), 223-240. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372960>

Loizaga, F. (2011). Parentalidad positiva. Las bases de la construcción de la persona. *Educación social. Revista de intervención socioeducativa*, 49, 70-88. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/250179/369144>

Moreno, M. C., y Cubero, R. (1990). Relaciones sociales: familias, escuela, compañeros. Años preescolares. En J. Palacios, C. Coll y A. Marchesi (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación I. Psicología evolutiva* (pp. 219-232). Madrid: Alianza.

Muñoz, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de Análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia*, 2, 147-163. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/505>

Musitu, G. (2015). Socialización y ajuste en la adolescencia. En M.A. Santos (ed.), *El poder de la familia en la educación*. (pp. 35-56) Madrid: Síntesis.

Musitu, G y García, J.F. (2004). Consecuencias de la socialización familiar en la cultura española. *Psicothema*, 16(2), 288-293. Recuperado de <http://www.unioviado.net/reunido/index.php/PST/article/view/8248/8112>

- Musitu, G., Román, J.M., y Gracia, E. (1988). Familia y educación: *Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Barcelona: Labor Universitaria.
- Oliva, A., Parra, A., y Antolín, L. (2010). Familias reconstituidas. En E. Arranz y A. Oliva (coords.) *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. (pp. 35-50) Madrid: Pirámide.
- Palacios, J. (2010). Familias adoptivas. En E. Arranz y A. Oliva (coords.) *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. (pp. 35-50) Madrid: Pirámide.
- Pita, S., y Pertégas, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Atención Primaria en la Red*, 9, 76-78. Recuperado de http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali2.pdf
- Peralbo, M., y Fernández, M^a L. (2003). Estructura familiar y rendimiento escolar en educación secundaria obligatoria. *Revista galego-portuguesa de psicoloxía e educación*, 8(7), 309-322. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1039921>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Consultado en <http://www.rae.es/>
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Martín, J.C., y Rodríguez, B. (2015). La parentalidad positiva desde la prevención y la promoción. En M.J. Rodrigo (coord.) *Manual práctico de parentalidad positiva*. (pp. 25-44) Madrid: Síntesis.
- Ruíz, D. (2004). Nuevas formas familiares. *Portularia*, 4, 2004, 219-230. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10272/221>
- Ruiz, G., Ruiz, J., y Ruiz, E. (2010). Indicador global de rendimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 52(4), 1-11. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3187414>
- Rodríguez, C., y Luengo, T. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers*, 69, 59-83. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=759891>
- Rosillo, T. (2016). *Padres saludables*. Madrid: Pirámide.

- Tilano, L.M., Henao, G.C., y Restrepo, J. (2009). Prácticas educativas familiares y desempeño académico en adolescentes escolarizados en el grado noveno de instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado. *El Ágora USB*, 9(1), 35-51. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5373016>
- Torío, S., Peña, J.V., e Inda, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20 (1), 62-70. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3430>
- Torres, L. E., y Rodríguez, N. Y. (2006). Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11 (2), 255-270. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29211204>
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1, 15-22. Recuperado de http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf
- Valdivieso-León, L. (2015). *Comportamiento familiar y atribuciones causales de los éxitos y fracasos escolares de los hijos en edades tempranas*. Tesis doctoral (Tesis inédita) Universidad de Valladolid. Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/41/browse?type=author&order=ASC&rpp=20&value=Valdivieso+Le%C3%B3n+Lorena>
- Valdivieso-León, L., Román, J.M., Flores, V., y Van Aken, M. (2016). Prácticas educativas familiares: ¿Cómo las perciben los padres? ¿Cómo las perciben los hijos? ¿Qué grado de acuerdo hay? *Perspectiva Educativa. Formación de Profesores*, 55 (1), 129-151. Recuperado de <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/view/310>
- Valle, A., Rodríguez, S., Regueiro, B., y Piñeiro, I. (2015). La familia como agente motivador del aprendizaje de los estudiantes. En M.A. Santos (ed.), *El poder de la familia en la educación*. (pp. 57-84) Madrid: Síntesis, S.A.
- Velázquez, M^a del R., Ponce, S., y Alcántar, V.M. (2007). Propuesta metodológica para la identificación de los factores del rendimiento escolar en estudiantes de educación superior. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 3 (5), 70-79. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4932689.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: RESULTADOS INDIVIDUALES DE LOS SUJETOS EN PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES

Tabla 8.

Resultados PEH-H2 del sujeto 1.

Sujeto 1	Autoritario	Equilibrado	Permisivo	Padre	Madre	Total
Situación 1A			P/M			
Situación 1B		P/M				
Situación 1C			P/M			
Situación 2A		P	M			
Situación 2B		M	P			
Situación 2C		P/M				
Situación 3A		P/M				
Situación 3B		P/M				
Situación 3C		M	P			
				Autoritario		
				Equilibrado	5	6
				Permisivo	4	3
						7

Tabla 9.

Resultados PEH-H2 del sujeto 2.

Sujeto 2	Autoritario	Equilibrado	Permisivo	Padre	Madre	Total
Situación 1A			P/M			
Situación 1B		P/M				
Situación 1C	P/M					
Situación 2A	P/M					
Situación 2B	P/M					
Situación 2C		P/M				
Situación 3A		P/M				
Situación 3B	P/M					
Situación 3C			P/M			
				Autoritario	4	4
				Equilibrado	3	3
				Permisivo	2	2
						4

Tabla 10.

Resultados PEH-H2 del sujeto 3.

Sujeto 3	Autoritario	Equilibrado	Permisivo	Padre	Madre	Total
Situación 1A		M	P			
Situación 1B			P/M			
Situación 1C	P/M					
Situación 2A	P/M					
Situación 2B	P/M					
Situación 2C	P/M					
Situación 3A			P/M			
Situación 3B		P/M				
Situación 3C	P/M					
				Autoritario	5	5
				Equilibrado	3	2
				Permisivo	1	2
						3

Tabla 11.

Resultados PEH-H2 del sujeto 4.

Sujeto 4	Autoritario	Equilibrado	Permisivo	Padre	Madre	Total	
Situación 1A			P/M	Autoritario	3	6	9
Situación 1B	M	P		Equilibrado	2	1	3
Situación 1C	M	P		Permisivo	4	2	6
Situación 2A	P/M						
Situación 2B	P/M						
Situación 2C			P/M				
Situación 3A	M		P				
Situación 3B	P	M					
Situación 3C	M		P				

Tabla 12.

Resultados PEH-H2 del sujeto 5.

Sujeto 5	Autoritario	Equilibrado	Permisivo	Padre	Madre	Total	
Situación 1A			P/M	Autoritario	5	5	10
Situación 1B	P/M			Equilibrado	2	2	4
Situación 1C	P/M			Permisivo	2	2	4
Situación 2A	P/M						
Situación 2B	P/M						
Situación 2C	P/M						
Situación 3A		P/M					
Situación 3B		P/M					
Situación 3C			P/M				

Tabla 13.

Resultados PEH-H2 del sujeto 6.

Sujeto 6	Autoritario	Equilibrado	Permisivo	Padre	Madre	Total	
Situación 1A		P/M		Autoritario	3	4	7
Situación 1B	P/M			Equilibrado	5	4	9
Situación 1C	P/M			Permisivo	1	1	2
Situación 2A	M	P					
Situación 2B		P/M					
Situación 2C		P/M					
Situación 3A		P/M					
Situación 3B			P/M				
Situación 3C	P/M						

Tabla 14.

Resultados PEH-H2 del sujeto 7.

Sujeto 7	Autoritario	Equilibrado	Permisivo	Padre	Madre	Total
Situación 1A		P/M		2	5	7
Situación 1B	M	P		3	1	4
Situación 1C	P/M			4	3	7
Situación 2A	P/M					
Situación 2B			P/M			
Situación 2C	M	P				
Situación 3A			P/M			
Situación 3B			P/M			
Situación 3C	M		P			

Tabla 15.

Resultados PEH-H2 del sujeto 8.

Sujeto 8	Autoritario	Equilibrado	Permisivo	Padre	Madre	Total
Situación 1A		P/M		2	2	4
Situación 1B	P/M			7	7	14
Situación 1C		P/M				
Situación 2A	P/M					
Situación 2B		P/M				
Situación 2C		P/M				
Situación 3A		P/M				
Situación 3B		P/M				
Situación 3C		P/M				

Tabla 16.

Resultados PEH-H2 del sujeto 9.

Sujeto 9	Autoritario	Equilibrado	Permisivo	Padre	Madre	Total
Situación 1A	P		M	5	3	8
Situación 1B	P	M		2	3	5
Situación 1C	P	M		2	3	5
Situación 2A		P	M			
Situación 2B	P/M					
Situación 2C	P/M					
Situación 3A		P/M				
Situación 3B			P/M			
Situación 3C	M		P			

Tabla 17.

Resultados PEH-H2 del sujeto 10.

Sujeto 10	Autoritario	Equilibrado	Permisivo	Padre	Madre	Total
Situación 1A			P/M	4	4	8
Situación 1B		P/M		3	3	6
Situación 1C	P/M			2	2	4
Situación 2A	P/M					
Situación 2B	P/M					
Situación 2C	P/M					
Situación 3A		P/M				
Situación 3B		P/M				
Situación 3C			P/M			

Tabla 18.

Resultados PEH-H2 del sujeto 11.

Sujeto 11	Autoritario	Equilibrado	Permisivo	Padre	Madre	Total
Situación 1A			P/M	3	3	6
Situación 1B		P/M		4	4	8
Situación 1C	P/M			2	2	4
Situación 2A		P/M				
Situación 2B	P/M					
Situación 2C	P/M					
Situación 3A		P/M				
Situación 3B		P/M				
Situación 3C			P/M			

ANEXO 2: RESULTADOS INDIVIDUALES DE LOS SUJETOS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Tabla 19.

Reconocimiento de los sentidos y sensaciones que percibimos con ellos

ID	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
1	-	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	5
2	0	-	0	1	0	0	1	0	1	1	0	4
3	1	1	-	1	1	0	1	0	1	1	0	7
4	0	0	0	-	0	0	1	0	1	1	0	3
5	1	1	0	1	-	0	1	0	1	1	0	6
6	1	1	1	1	1	-	1	0	1	1	0	8
7	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0
8	1	1	1	1	1	1	1	-	1	1	0	9
9	0	0	0	0	0	0	1	0	-	1	0	2
10	0	0	0	0	0	0	1	0	0	-	0	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10

Tabla 20.

Coordinación de las habilidades motrices.

ID	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
1	-	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	5
2	1	-	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9
3	1	0	-	1	0	1	1	0	1	0	1	6
4	0	0	0	-	0	0	1	0	1	0	1	3
5	1	0	1	1	-	1	1	0	1	0	1	7
6	0	0	0	1	0	-	1	0	1	0	1	4
7	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0
8	1	0	1	1	1	1	1	-	1	0	1	8
9	0	0	0	0	0	0	1	0	-	0	0	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-	1	10
11	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	-	2

Tabla 21.

Práctica de hábitos saludables (higiene, alimentación, descanso) e identificar situaciones saludables o en riesgo.

ID	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
1	-	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
2	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
3	1	0	-	1	1	1	1	1	1	1	1	9
4	1	0	0	-	1	1	1	0	1	0	1	6
5	1	0	0	0	-	1	1	1	1	1	1	7
6	0	0	0	0	0	-	0	1	0	0	0	1
7	0	0	0	0	0	1	-	0	1	0	0	2
8	0	0	0	1	0	1	1	-	1	1	1	6
9	0	0	0	0	0	0	0	0	-	1	0	1
10	0	0	0	1	0	1	1	0	0	-	1	4
11	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	-	3

Tabla 22.

Conocimiento de su propio cuerpo y sus partes.

ID	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
1	-	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	5
2	0	-	0	1	0	0	1	0	1	1	0	4
3	1	1	-	1	1	1	1	0	1	1	0	8
4	0	0	0	-	0	0	1	0	1	1	0	3
5	1	1	0	1	-	0	1	0	1	1	0	6
6	1	1	0	1	1	-	1	0	1	1	0	7
7	0	0	0	0	0	0	-	0	0	1	0	1
8	1	1	1	1	1	1	1	-	1	1	0	9
9	0	0	0	0	0	0	1	0	-	0	0	1
10	0	0	0	0	0	0	0	0	1	-	0	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-	10

Tabla 23.

Interés y realización de rutinas y nuevos aprendizajes.

ID	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
1	-	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	5
2	1	-	0	1	1	1	1	0	1	1	0	7
3	1	1	-	1	1	1	1	0	1	1	1	9
4	0	0	0	-	1	1	1	0	1	1	0	5
5	0	0	0	0	-	1	1	0	1	1	0	4
6	1	0	0	0	0	-	1	0	1	1	0	4
7	0	0	0	0	0	0	-	0	1	0	0	1
8	1	1	1	1	1	1	1	-	1	1	1	10
9	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	0	0
10	1	0	0	0	0	0	1	0	1	-	0	3
11	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	-	7